

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. ptas. 1.50; Provincias, trimestre. 5.00; Extranjero, id. 10.00; Número suelto. 0.05; Idem atrasado. 0.25; Para revendedores, 25 ejemplares. 0.75

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0.50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 0.30; En 4.ª plana, id. id. 0.20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Para Santos, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El conocido vapor "SOFÍA HOENBERG"

De la Compañía "AUSTRO AMERICANA", saldrá el 14 de este mes, haciendo escala en Las Palmas (Canarias).

Para más informes, M. BERJON.

Representante y apoderado de dicha Compañía, Boulevard del Principe, 77 y Pescadores, 44.—Almería.

En defensa de la provincia.

Almerienses, al mitin!

El Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio, dirigen hoy al pueblo de Almería la siguiente alocución:

"Al pueblo de Almería.

Almerienses: Un gran peligro se cierne sobre la provincia. Los intereses del Comercio de la Industria y de los trabajadores se hallan amenazados de muerte por un proyecto de Ley en cuyo artículo primero se establece el pago de una peseta por cada tonelada neta de registro a los barcos españoles...

Conocidas deben ser de vosotros cuantas gestiones hemos realizado para evitar que prospere ese proyecto que, de aprobarse, causará la ruina de esta provincia. Promesas más o menos alhagadoras, nos hacían concebir la esperanza de que la razón se imponería y que el Gobierno atendiendo las justas y legítimas aspiraciones de este pueblo, expuestas con insistencia y acierto por nuestros representantes en Madrid, modificarían el proyecto.

No ha sucedido así. El proyecto se presenta a las Cortes tal y como fué redactado por la comisión dictaminadora y si las Cortes no atienden nuestros ruegos y el proyecto se aprueba, no tardará en llegar el día en que el hambre y la miseria se enseñoreen de nuestros hogares.

Es preciso realizar un acto que sirva para manifestar a los poderes que este pueblo noble y honrado sabe sentir y no está dispuesto a morir por consunción sin antes apelar a todos los medios legales para defender sus intereses.

Es preciso mostrarse viriles, energéticos, decididos, dispuestos a reclamar todos los derechos, y a no consentir que por una veleidada, un capricho o una imposición, perezcán los intereses creados a fuerza de muchos años de desvelos y de crecidos sacrificios.

Figuráos aprobado el proyecto y tened por seguro, como natural consecuencia, que precisa abandonar el cultivo de la parra, dejar de explotar las minas y paralizar las fábricas de esparto, porque sería absolutamente imposible gravar a las mercancías con la cantidad que les correspondiera, habida cuenta de que el pago de una peseta, no es por tonelada de carga, sino por tonelada de registro.

Para explicar del mejor modo posible el alcance y trascendencia de esta cuestión, invitamos al pueblo de Almería a la celebración de un gran mitin que tendrá lugar hoy a las tres de la tarde en el Teatro Circo Variedades.

Almerienses! Mañana lunes, principiará a discutirse en el Congreso el proyecto de Ley que va a causar nuestra ruina.

Si sentís anhelos de vida, si no queréis ver convertida en un erial la tierra de cultivo y si aspiráis a seguir siendo pueblo trabajador, unid vuestra protesta a la nuestra y hagamos de modo que nuestra justa demanda halla eco en las Cortes.

Obrando razonadamente y adquiriendo el convencimiento de la justicia de nuestra causa, acudamos todos, solicitos y presurosos, a la defensa de nuestros derechos, con la urgencia necesaria.

Sin desmayos; pero sin desmayos. Sin algaradas; pero sin cobardías. Mostrémonos decididos a no consentir que se nos suma en la desesperación, en la ruina y en la miseria.

Al mitin, almerienses.

Así lo esperan de vosotros.

Por la Cámara de Comercio.—El Presidente accidental, José Orihuela.

Por el Círculo Mercantil.—El Presidente accidental, Cristóbal Carretero.

Tal es la alocución que el Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio dirigen al pueblo de Almería.

Unimos a ella nuestra voz e invitamos a todos los almerienses a que acudan al mitin y demuestren que no están dispuestos a consentir de ningún modo que el Gobierno haga mangas y capirotes de nuestros intereses.

Pueblo que no sabe luchar, no tiene derecho a vivir.

Se nos provoca a la guerra y debemos responder con la guerra. Estamos cansados de que se nos postergue, de que se nos humille, de que no se nos atiendan como se atiende a otras provincias.

Venimos tolerando pacientemente todos los abandonos que el gobierno tiene con nosotros, venimos sufriendo pacientemente el estado de nuestras carreteras; la falta de protección a nuestras industrias; los malos servicios de comunicaciones y otras mil cosas.

Toleraremos pacientemente que se nos veje, se nos oprima y se nos castigue, hasta el punto de matar lo que constituye los únicos elementos de vida de esta provincia?

Almerienses: ¡A defenderse!

Respondámas como debemos al llamamiento del Círculo Mercantil y de la Cámara de Comercio, mostrémonos hijos dignos de la provincia y hagamos cuanto sea humanamente posible porque no se arrebatte el pan de nuestros hogares.

Que el entusiasmo supla la deficiencia de preparación por falta material de tiempo.

Que todos a porfía contribuyamos al logro de las legítimas aspiraciones de industriales obreros y comerciantes.

Almerienses: Al mitin.

DE DOMINGO A DOMINGO

Cuestiones sociales.

XII El estado comunista.

Supongamos llegado el momento histórico en que la humanidad vive en pleno estado comunista.

Ninguno de los grandes vicios que hoy corren las entrañas de la sociedad son allí conocidos. La prostitución es una palabra vana, porque el hombre y la mujer son libres para amar y para ser amados.

El juego de envite y azar no tiene razón de ser, porque, asegurada la subsistencia del individuo y satisfechas todas sus necesidades, no hay para qué ambicionar los bienes ajenos; bienes que, por otra parte, tampoco existen con el carácter de propiedad privada que ahora les reconocemos.

Las designaciones sociales han desaparecido. Estimárase como oprobio y afrenta a la razón y al sentimiento, el menor desfilizarse en la comida o en el vestido de uno ó muchos individuos, mientras otro cualquiera sufre las más pequeñas de las privaciones.

El progreso se desenvuelve y desarrolla fácilmente merced a la tolerancia, al respeto mutuo y a los múltiples medios de que se dispone para difundir los conocimientos humanos por todos los ámbitos de la Tierra.

completamente todo el edificio de la vieja sociedad.

La ciudad es un pensil; un vergel los circundantes valles, y cada morada, un templo consagrado al amor.

El hombre tiene el trabajo por sport y a él se dedica con fruición y alegría, abarcándole en todas sus múltiples y variadas manifestaciones artísticas y científicas.

La mujer es consagrada sacerdotisa, puesta al servicio de la educación, paloma mensajera de la medicina del cuerpo y de la medicina del espíritu, siempre dispuesta a prodigar consuelo a los afligidos, a prestar sus solícitos cuidados a la humanidad, a ser el sostén de los débiles, el apoyo de los ancianos y el manantial inagotable de ternura para todos.

Los niños viven gozosos en el monte y en el Prado, en la ciudad y en la aldea, y van a la escuela cantando en coro, como arcángeles, y serafines, himnos de gloria a la ciencia y al trabajo.

Por cárceles, las minas; por hospitales, los sanatorios, y por templos, las escuelas.

Por pavimento, la Tierra; por bodega, el firmamento; por naves, los tóndes; por pilas bautismales, las fuentes; por cuadros y retablos, las obras de los Junos y los Apolos de su tiempo; por óleo y mirra, el perfume de los prados y el aroma del cytisus en flor, por incienso, que en raudas y densas espirales sube al cielo.

El sol, por hostia; el corazón, por altar; el maestro, por sacerdote; la razón, por juez supremo, y por único castigo, la voz de la conciencia.

Y tan hermoso conjunto, por todos los seres admirado y bendecido, clamando en alabanzas: Dios vive en la Tierra y ésta es su reino.

Y de uno a otro confín del Planeta extendiéndose en dulces oleadas y purísimas ondas, que al chocar en los montes repercutan en los valles é inundan el ambiente, ideas de Paz, de Amor y de Fraternidad Universal.

Y, por último, una generación que se desenvuelve y crece ajena completamente a toda preocupación, empapado su ser en ideas de Libertad, de Progreso y de Justicia, preparando nueva sociedad de felicidad inenarrable.

En el próximo artículo, estudiaremos si todo esto es posible.

T. A.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Table with weather data: Máxima 19; Mínima 13.6; Presión barométrica 760.5; Dirección del viento Calma; Lluvia 00.

Instantánea.

Notable ha sido la conferencia dada por el Sr. Polavieja en el Círculo Militar de Madrid, haciendo resaltar la figura de Hernán Cortés como general experimentado y hábil diplomático.

El Sr. Polavieja ha demostrado en esa conferencia, que es hombre de letras y conoce perfectamente la Historia al citar los nombres de célebres generales antiguos y sus más altos hechos de armas, poniéndolos en parangón con los del conquistador de México.

Sin embargo, se le olvidó citar dos que superaron a vencer al enemigo más formidable: el amor propio.

Véase la prueba. En la guerra de Roma con los equos, el ejército romano se vio perdido, cercado en un valle estrecho y sin esperanzas de ser socorrido.

En tal apuro, el Senado se acordó del veterano Cincinato, y una comisión de senadores fue a buscarlo, encontrándole arando su campo con una yunta de bueyes.

Enterado del apuro en que el ejército se encontraba, marchó a Roma, reunió los hombres útiles, marchó contra los equos, los atacó, los derrotó, y salvó al ejército y a la república.

Los romanos le proclamaron dictador y él los mandó a paseo y volvió a labrar su campo sin cobrar ni un denario de retiro.

Otro: Viéndose derrotados los samnitas, enviaron al general romano Manio Curio un regalo consistente en un tesoro en oro.

Los mensajeros encontraron a Curio comendando su opipara comida compuesta de un pedazo de pan y un nabo asado; le ofrecieron el regalo y lo despreció, diciendo: "Bismás glorioso no tener oro y tener poder sobre los que lo tienen".

Con semejantes generales que al volver de la guerra labraban la tierra, conquistó Roma el mundo antiguo y extendió sus leyes por todas partes.

Cincinato y Manio Curio valieron tanto ó más que Scipión, Anibal y otros muchos...

Sobre el proyecto de ley

para el fomento de las Industrias y comunicaciones marítimas.

El artículo primero del dictamen de la comisión por el que se pretende establecer un impuesto de una peseta por tonelada y viaje, ó tres pesetas por tonelada y año, a los buques que hagan más de tres viajes, tendría que ser forzosamente perjudicial para el comercio, para la industria y aun para la misma navegación.

Los argumentos que emplea la comisión en su defensa, los creará ella buenos, solamente porque son suyos, pero no porque efectivamente lo sean. Creemos que son el colmo de la frescura. Ejemplo: dice la comisión que la situación geográfica de España ejerce pernicioso influencia sobre el tráfico de altura, cuando muy al contrario; su situación geográfica la coloca en condiciones de utilizar en su provecho todos los adelantos de la navegación de otros países y mediante esa situación geográfica que tan desfavorable considera la Comisión, tenemos con sus mismos elementos, tantos medios de comunicación como ellos, puesto que en España hacen las líneas extranjeras sus últimas escalas al ir y sus primeras al volver.

De manera que el principal argumento que emplea la comisión para demostrar a necesidad del impuesto, se resuelve en su contra, porque de prosperar tal intento, perderíamos la ventaja que nos da nuestra situación geográfica, puesto que sería un obstáculo insuperable para la recalada en nuestros puertos de buques extranjeros ó nacionales que hubieran tocado en los extranjeros.

Otro argumento: "Que restringiría en España la recalada de buques vagabundos desorganizados del mercado y que favorecería la navegación regular."

Lo cual quiere decir "que matarían la competencia".

Resultado: que subirían los fletes y que nuestros productos encarecidos por tal motivo, quedarían fuera de posible competencia con los de otros países y digáenos si España está en condiciones de cercarse como La China, aunque la Comisión nos hable en su dictamen a esta no nacida y ya famosa Ley, como si fuéramos chinos.

Ayuntamiento.

Orden del día de la sesión de mañana. Oficio del señor Director del Sindicato de Riegos, trasladando acuerdo de esta Corporación sobre venta de tierras.

Instancia de los vecinos del Cabo de Gata, solicitando la concesión de material para la escuela pública de aquella barriada.

Cuenta importante 140 pesetas por la reparación y arreglo de varios sillones de la Casa Ayuntamiento.

Escrito de varias sociedades obreras, oponiéndose a la realización del proyecto de arastre de mercancías por medio de automóviles desde la Estación del Sur de España hasta el muelle de Levante.

¡ABSURDO!

El industrial D. Jesús Alcáide Marrojo, tiene un establecimiento de vinos en la calle de Navarro Rodrigo; pero en su establecimiento no expone comestibles de ninguna especie, si no bebestibles.

Bueno; pues el Sr. Alcáide tiene familia y como medida económica y para surtirle todo el año de la sustanciosa carne que aborrecen los mahometanos, compró días pasados un descendiente del compañero de San Antonio, y después de citar unos apreciables testigos, vulgo empleados de consumo, procedió con toda la gravedad y solemnidad que el caso requiere, y previo el pago a los diez pinches de los derechos correspondientes al sacrificio de la víctima ó del víctima, pensando muy sausticho en que tranquilizaba y placidamente operaría una progresiva transformación fisiológica, lenta y apacible; cuando he aquí que en medio de sus filosóficas reflexiones, fué interrumpido por unos amables magdalyares de la casa manzana, que con mal trabadas razones le explicaron que según el artículo tal, del capítulo cual, del tomo tantos, de las capitulares de la rendición de Almería, todo cerdo ó cerda, muerto, aseado ó difunto en establecimientos donde

CENTRO BARCELONES QUINTAS

DIRECCION GENERAL: Carmen 42, 1.º Barcelon.

Los mozos de la próxima quinta pueden abonarse al "Centro Barcelonés", por cantidad de

750 PESETAS

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los cedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

Depósitos donde quieran los interesados, aun en el mismo pueblo de su residencia el dinero no ha de desembolsarse hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Para prospectos y suscripciones, a nuestro Delegado en Almería,

FRANCISCO CRUZ FERRER, CALLE DEL EMIR, NUM. 13.

se expendían en bebestibles, estaban bajo la férula, bolsa, bolsillo ó talega del contrabista etc., etc.

Don Jesús, en vez de invocar a su tocayo, se dió a todos los diablos, protestó, votó, y por último, fué con la noticia al señor Alcalde, don Eduardo Pérez Ibáñez, el que después de reconocer la razón que a don Jesús asistía y de lamentarse del artículo tal del capítulo cual, del tomo tantos, y de reconocer que todo ese farrago es una barbaridad de tomo y lomo, puso al Sr. Jesús jay en la disyuntiva de pagar él, el Alcalde, ó el señor Jesús, treinta reales como treinta soles a los magdalyares del señor de la Casa manzana.

Y, naturalmente D. Jesús después de gastar tiempo y saliva en visitar al Alcalde, pagó pelo arriba sus treinta reales repitiendo con el Sr. Alcalde que tal socañita es absurda, y tal artículo absurdo y todo absurdo.

Como así lo reconocemos nosotros. ¡Pero que remedio!

Un voto en contra.

Dicenta en el "bloque". El popular autor dramático, esta mañana se ha presentado al público furioso y malhumorado.

Estas plumas que escriben contra la farándula, y estos lábios que murmuran y hablan contra las farsas políticas, le han sacado de sus casillas.

Creo él, sinceramente, que debemos todos entrar en el redil moretista, liberal-monárquico-anticlerical, ó como quieran llamarle los hombres del presente y del futuro; y establece él esta disyuntiva cínica, "a la derecha ó a la izquierda", como dijera antes Galdós exhumando el proverbio aragonés, "a Zaragoza ó al charco", y como expresara su actitud El País con su frase: "ó aliados de los liberales, sin abdicaciones, ó cómplices del clericalismo". Con igual sinceridad, decimos nosotros; que no vamos con los monárquicos, porque ello es negar la República; que no vamos con Moret, porque implica otra negación a la Historia; que no vamos a los liberales dinásticos, porque no es la monarquía terreno abonado para que la libertad triunfe sobre el clericalismo.

Nosotros también decimos con Galdós, "a Zaragoza ó al charco"; pero desde cuando y por donde, ha de entenderse que Moret y sus liberales son los que encarece ese alto ideal de Zaragoza, tal como el maestro coloca la palabra; También repetimos nosotros la frase gallarda de Dicenta, "a la derecha ó a la izquierda", pero por qué arte representa Moret y encarna su partido la izquierda de la política española? En cuanto aquella textura en que El País irreflexivamente quiere colocar a la opinión republicana, diciéndoles "ó con los liberales, ó cómplices del clericalismo", ante esas salidas de tono brutales de todo punto, queriendo hacer de esa adhesión ó alianza sin abdicaciones la única solución que encaja dentro de la actual crisis nacional, ante ese dilema, nosotros hemos de responder: ¡Mueran los traidores!

No decimos nosotros que el movimiento anticlerical sea pernicioso; ni siquiera predicamos fracasos ni éxitos, ni dudamos ¡es lo último que podemos dar! de la sinceridad del señor Moret, ni de los liberales que le siguen; lo que discutimos es un punto anterior a todo eso, fundamental, sin cuya solución ó demostración, las alianzas hemos de estimarlas como abdicaciones: ¡Es que es irrealizable esa campaña anticlerical fuera del régimen monárquico!

El País dice que sí, Dicenta ni Galdós hablan de ello.

El discurso del Sr. Moret, es para España y para nosotros una verdadera revelación: el mismo niega lo que afirma El País, pero pide lo que El País parece no preocuparse; ¡la Unión, la Unión!

¿De qué? De las exiguas fuerzas liberales? No; las fuerzas liberales monárquicas no existen en la realidad nacional. Ha sido a los republicanos, a los obreros, a los que han vivido fuera

del régimen, a los que invita a Unión, para que les presten su auxilio. Y nosotros pedimos también esa Unión de todos los elementos sanos, no para que auxilien al Sr. Moret, ni a la Monarquía sino para luchar frente al clericalismo y propugnar el progreso de España.

Y esto, ¿es ser cómplices, ir al colmo, ó quedarse entre dos aguas?

MIGUEL DE BUSTO (De El Progreso, de Cádiz.)

¡Esos consumidores

Persona digna del mayor crédito no denuncia, que una pobre anciana al llegar ayer en el tren correo, intentó pasar la línea ecuatorial del del pischo, sin saber que allí estaba fisco vigilante y feroche, siguió adelante, tranquila y llevando en la mano un pañuelo, los restos de su mericón consistientes en tres pedacitos de tomo y longaniza, pesando unos 50 gramos, amen del pan.

Todo este importante matute, decomisado, haciéndole pagar a la ciana una peseta veinticinco céntimos si, entregándole un papeote ó cibo que tenemos a la vista, en que lo aparecen, como cobrados 45 céntimos.

Suplicamos al Sr. Arrendatario consumos, comprima los ímpetus sus mensaderos, para que no se extienda, sobre todo, los que tiene en fiado de la Estación, que abusan una manera atroz de las pobres gentes.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contrato: informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

La navegación aérea

¿Estará próxima a realizarse la predicción del célebre escritor inglés monsieur Wells, continuador de la obra Julio Verne, que en su novela titulada "Cuando el dormido despierte", supuso que el hombre recurrir para viajar a la navegación aérea?

No es de hoy el problema de la conquista del aire.

Por mucho que nos remontemos a la historia de la humanidad, siempre encontramos ejemplos de hombres que han pretendido volar.

Ya Ovidio, en una de sus fábulas creó a Icaro, que pretendiendo volar demasiado cerca del sol, el calor del asprado funde sus alas de cera y es precipitado en el Océano, donde desaparece.

Todos los pintores nos presentan los dioses del Olimpo apoyados en los aubes, cual si éstas fueran globos de vapor de agua sin envoltorio, dándonos con ello una indicación de la aerostación, ó sea la solución del problema de la navegación aérea, por el más ligero que el aire.

Por otra parte, Mercurio con alas en sus pies, y los caballos alados de la Walquirias de la mitología escandinava, ya nos simbolizan la aviación, es decir: la navegación aérea por el más pesado que el aire.

Todas las tentativas realizadas para la solución del problema, antes del año 1783, en que los hermanos Montgolfier descubrieron la aerostación, ó sea el medio cómodo de elevarse y mantenerse en el espacio, haciendo uso de un gas más ligero que el aire, lo que no era definitivamente sino una aplicación del famoso principio de Arquímedes, se fundaban en el más pesado que el aire, ya que lo que pretendían era imitar el vuelo del pájaro.

Imposible es en un resumen de esta índole, citar los nombres y teorías expuestas por los distintos autores, que de este problema se han ocupado; y más aún el de los experimentadores, a los que debía animar una fe que llegaba al paroxismo, para no hacer caso del peligro que en semejantes experiencias corrían, máxime cuando se tiene en cuenta el fracaso de sus antecesores y las víctimas que este género de experiencias han ocasionado.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

Las Cortes.

Senado.

Madrid 12.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

El Sr. Serrano dirige un ruego al ministro de la Guerra relacionado con las obras del Cuartel de Almería.

El ministro le contesta en sentido favorable para dichas obras.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate del presupuesto del ministerio de la Guerra. El Sr. Aguilera rectifica.

El Sr. Rodríguez interviniendo contestándole el ministro.

El Sr. Díaz Moreu consume el segundo turno en contra.

Le contesta el Sr. Guirra y queda terminada la totalidad de los presupuestos.

Procede a la discusión de los capítulos, admitiendo enmiendas al 5, 7, 10 y 11, probándose los restantes.

Se aprueba el proyecto fijando las fuerzas navales y la subasta del dique de Mahón.

Apruébase en definitiva la concesión de créditos.

Dáse cuenta de la remisión del presupuesto de ingresos y de varios dictámenes sobre concesiones de créditos a los ministerios de Estado y Gobernación, y de la sección de gastos de recaudación de contribuciones, y se levanta la sesión a las siete y cincuenta de la noche.

Congreso.

Madrid 12.

Abrese la sesión a las tres y quince minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

Deséchase una enmienda del señor Chaves al artículo 330.

Se lee una enmienda del Sr. Senantes proponiendo que pasen a la propiedad de las Diputaciones provinciales, las líneas telegráficas y telefónicas existentes, que se sostendrán con los fondos provinciales.

Es tomada en consideración con modificaciones que propone el ministro de la Gobernación.

Acéptanse otras del marqués de Villaviciosa.

Se desecha otra del Sr. A'ba.

Se lee una nueva redacción de varios párrafos del artículo 331.

El Sr. Pérez Toro, ruega se autorice a las Diputaciones para establecer más casas de maternidad.

Se accede al ruego de dicho señor.

Se presentan enmiendas que son aceptadas en parte y rechazadas otras hasta el artículo 838.

Suspéndese el debate.

El Sr. Feliu dirige un ruego sobre el estado de la Clínica de Santiago.

El ministro de Instrucción dice que busca solución al asunto.

El ministro de la Gobernación cree que se llegará a ella.

El Sr. Martínez Ruiz dirige un ruego.

El ministro de la Gobernación promete trabajar para resolver el problema de las Universidades.

El Sr. Pacheco pregunta sobre el pago de las dietas al inspector enviado a provincias.

Le contesta el ministro de Instrucción, diciendo que tiene pedidos documentos.

El Sr. Angulo formula quejas contra el Ayuntamiento de Vigo.

El ministro dice que ha pedido informes.

El Sr. Díaz Aguado pide datos acerca de la renuncia que de la senaduría ha presentado el obispo de Jaca.

El ministro de la Gobernación dice que no sabe nada referente a tal renuncia.

El Sr. Díaz Aguado, insiste sobre lo mismo, dando lugar a ser llamado al orden por la presidencia.

El ministro explica lo ocurrido en la sesión a que se refiere el diputado, y dice que no cree hubiese nada que pudiese mortificar al obispo.

El Sr. Díaz Aguado, pide se declare, si reconoce que los obispos tienen derecho a intervenir en las discusiones.

El Sr. Jorro pide se le reserve turno para exponer una interpelación.

El Sr. Canalejas formula el mismo ruego.

El presidente promete reservarse los turnos.

El Sr. Nougués pide se depure si uno de los presidentes de sala de Tarragona, es incompatible con el cargo de diputado.

El ministro promete enterarse.

Reanúdase la discusión del artículo de los presupuestos.

Es tomado en consideración un voto particular del señor Pedregal, que defiende su voto al artículo tercero y se propone que, puesto se tolera el juego, se le grave con

algún impuesto, y ruega se estudie el modo de evitar los abusos que suelen cometer los recaudadores de contribuciones.

El ministro de Hacienda contesta prometiendo estudiarlo.

Apruébanse los artículos 3 y 4. El Sr. Sáez defiende una enmienda por 78 votos contra 7.

Apruébanse del 5 al 8. Después de aceptar varias enmiendas se aprueban hasta el artículo 25.

Se aceptan otras enmiendas y se aprueba el artículo 26.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las ocho y treinta minutos de la noche.

El Congreso se reúne en sesión secreta.

LOCAL

El proyecto de comunicaciones marítimas. -- Consejo de ministros.

Madrid 12.

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio y bajo la presidencia del Sr. Maura.

El Consejo duró hasta la una y media de la tarde.

El primer asunto tratado por los ministros fué el referente al proyecto de ley para fomento de las comunicaciones marítimas nacionales.

Estudiaron minuciosamente todas las reclamaciones presentadas por los representantes de las provincias marítimas de Levante, en todas las cuales se pide la supresión del impuesto de una peseta de tonelada de registro a los buques españoles y extranjeros que toquen en puertos españoles y por cada viaje de navegación de altura.

Intervinieron en el debate el ministro de Hacienda y de Fomento, haciendo presentes las razones que había tenido la comisión para dictaminar en el sentido expresado.

Hizo presente el Sr. Maura las mismas consideraciones que le habían sido expuestas por los representantes de Almería, y no llegando a entenderse sobre el particular, acordaron suspender toda resolución hasta poner los hechos en conocimiento del Sr. Bugallal, como presidente de la comisión dictaminadora del Congreso y oír su opinión sobre este asunto.

La decisión del Consejo ha causado pésimo efecto en la opinión, y ha levantado al ánimo de los representantes de las provincias marítimas de Levante el convencimiento de que el Gobierno no se muestra dispuesto a favorecer los intereses de las mismas, llevando a cabo la supresión del impuesto.

Apenas conocida la resolución del Consejo de ministros, se reunieron los representantes de Almería y los diputados por esa provincia, acordando visitar al presidente de la Comisión dictaminadora y al señor Dato para exponerles la conveniencia de que se aplaque el proyecto, hasta que, dicha Comisión dictaminadora, pueda hacer el estudio de las reclamaciones formuladas por las provincias a que afecta el proyecto y convencerse de la justicia de su demanda.

También se han reunido los representantes de las demás provincias, tomando igual acuerdo.

Unos y otros han dirigido telegramas a los representantes de las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y demás entidades de este género, dando cuenta de la resolución del Gobierno y exponiendo la necesidad de hacer pública la trascendencia que tiene el proyecto referido, cuya aprobación puede ser causa de la ruina de muchas provincias, especialmente de las que viven del comercio de exportación.

POLÍTICA

Más del Consejo de ministros. -- Marina.

Madrid 12.

Terminada la discusión referente al proyecto de comunicaciones marítimas, examinó el Consejo de ministros el referente a las plantillas de la Armada.

El ministro de Marina, general Ferrándiz, expuso las razones que se había fundado para reducir algunos empleos y aumentar otros, diciendo que estas modificaciones obedecían y estaban ajustadas a las necesidades actuales.

Manifestó a sus compañeros de gabinete, que en la reforma cuyo proyecto presentaba, las exigencias que habían de presentarse a los seis días de la construcción de la nueva escuadra, estando a la vez determinado el modo de satisfacerlas.

A la salida del Consejo preguntaron los periodistas al señor Ferrándiz que había respecto al pase de reserva del general Cervera y del ascenso del ministro a vicelmirante de la Armada, a todo lo que contestó el señor Ferrándiz evasivamente.

Por acuerdo del Consejo, se con-

temos dejar de citar al genial Leonardo de Vinci además de artista, físico, químico e ingeniero hizo un estudio científico del pájaro, notabilísimo para su continuador, el fisiólogo que publicó en el año 1860 una obra *De motu animalium* en la que pone una teoría mecánica de la andada en la conocida teoría de la cuña. Cuando la cuña penetra en el líquido se separa éste en intrínsecos que la reacción de las cuñas de la cuña tiende a ser la Borelli pretende demostrar que el pájaro en su vuelo no es el movimiento de las alas, cuya base está dirigida hacia atrás, siendo la reacción del agua que está sumergido la que la

Alizarse las experiencias de los Montgolfier que tanto entupieron en sus contemporáneos las tentativas se dirigieron por el problema del globo, que abandonado el camino de la nave, hasta el extremo, de afirmar no. Nada, que el descubrimiento Montgolfier, era, un retroceso conquista del elemento aire, preciso, que un espíritu claro y nado como el del vizconde de Amecourt, resucitase el proyecto de la aviación el año 1860, pudo sus memorias sobre la navegación aérea sin globo.

Las Memorias prevee el aeroplano para elevar al aire, haciéndose festal de ese elemento que producirá, para llegar a utilizarlo, hoy utilizamos el elemento que es el rayo; extendiendo la dominación del hombre sobre los mares y los mares, a la dominación del aire.

La solución del problema tal cual se halla planteada, difícil es ase a quién se debe; por más, que puede afirmarse sea el célebre bra Santos Dumont, el que después de haber triunfado en toda la línea con los dirigibles, realizó la primera misión que se conoce, por lo medicinalmente, con un aeroplano de 606 metros el 21 de Noviembre del año 1906.

Santos Dumont, que tanto ha sido elogiado, compara con justicia Armer presidente de la Sociedad de Navegación Aérea, con Mar-

tomando en una mano el oscilador físico alemán Hertz, descubridor de las ondas hertzianas y en la otra el cohesor de Branly, profesor de cultura de Lille, al acercarse sus marcos a la telegrafía sin hilos.

Santos Dumont, dotando al aeroplano de Lilienthal, que tendremos ocasión de describir, con la hélice inventada para la navegación marina por el ingeniero, construye el primer aeroplano que se mueve en el aire, recorriendo el día de Noviembre del año 1906 220 metros en 21 segundos.

OTAS MINERAS

Devolución de sobrante.

El Gaspar Alcaraz Alcaraz ha iniciado la devolución del sobrante del sitio que constituyó para el registro minero titulado *D. Toribio*, número 278, del término de Instinción.

Depósito.

El Sr. Francisco Rodríguez Villanueva ha constituido el depósito correspondiente para las operaciones facultativas que han de practicarse en el yacimiento minero *Demastá siempre viva*, número 31.094, de Tabernas.

Derechos de títulos.

El Sr. Eulogio González González ha presentado en este Gobierno el papel de los títulos de propiedad y pertenencia de las minas de los registros mineros titulados *Es*, número 30.497; *El Mirador*, número 30.596, y *El Apéndice*, número 30.744, del término de Berja.

Registros admitidos.

Se han admitido los registros mineros titulados *Ubaldo y Concha*, número 31.074, de Bacares y Serón, *De María del Carmen*, número 31.075, de Turrillas; *Anita*, número 31.076, de Huércal de Almería; *Demanda los niños*, número 31.070, de Nijar; *San María*, número 31.084, de Alban; *San Ildefonso*, número 31.091, de ahadux; *Mignon*, número 31.091, de bonerax y *Por descuido la perdí*, número 31.099, de Relix.

Manifestación.

El delegado de Hacienda ha ofrecido al Gobernador civil, manifestándole para remitir el expediente de sueta de la mina *Esperanza*, número 31.091, del término de Nijar, estima necesaria la orden que así lo autorice, del Sr. ministro de Hacienda.

Boletín Oficial.

DIA 12.

Definición de Minas: Designación de las minas.

Estadística sanitaria de la provincia durante el mes de Octubre último.

Sindicato de Riegos: Extracto de los acuerdos.

Notificaciones de subastas por ventas de Ayuntamientos.

Sección no oficial.

Cédulas personales.

Ayuntamientos conminados.

El Delegado de Hacienda ha conminado con la multa reglamentaria a los Ayuntamientos de Abia, Albuera, Alcaz, Alboloduy, Alb-x, Alcolea, Alcantar, Alcedia, Alhabia, Alicún, Almorat, Alsedux, Antas, Arboles, Ayarcal, Bayarx, Bedar, Beires, Benahadux, Benitagla, Berja, Canjáyar, Carboneras, Checos, Chirivel, Cuevas, Dalías, Doña María, Enix, Escalón, Felix, Fines, Fijana, Fondón, Gádor, Garrucha, Gérgal, Huéccija, Huércal, Huércal Overa, Illar, Instinción, Laroya, Laujar, Lijar, Lucainena, Macael, María, Mocár, Nacimiento, Nijar, Ocaña, Ohas, Ojuna del Río, Oría, Padules, Parfona, Paterna, Pechnina, Pulpi, Puriana, Ragol, Rioja, Roquetas, Santa Fe, Santa Fé, Senés, Sierró, Sor-

montín, Sorbas, Sufi, Taberno, Tabernas, Tahal, Turre, Turrillas, Ulella, Urracal, Velez Blanco, Velez Rubio, Vera, Viator, Vicar y Zurgena, si en el plazo de diez días no presentan los padrones de cédulas personales para el año próximo de 1909.

ALFILERAZOS

Pasa de un centenar el número de curas y frailes, presos y procesados, por lo mismo: por ataques a la moral, sin distinción de sexos, y a la propiedad sin distinción de bolsillos.

Dadas las dificultades con que siempre se tropieza para empapar a los sagrados ministros de la religión oficial, hay motivos sobrados para horrorizarse del bajo nivel a que han llegado las costumbres eclesiásticas y para irse preocupando de los saludables correctivos.

Por si apana, allá va el mío: suprimir radicalmente el monaquismo; por que muerto el perro se acabó la rabia, y anular todos los presupuestos eclesiásticos; porque hombre sin dinero, hombre sin vicios.

El emperador de Alemania, el rey de Inglaterra, la reina de Holanda, el zar de Rusia, el sultán de Turquía, el Negus de Abisinia y no sé si la emperatriz de la China, se han hecho representar oficialmente en los solemnes actos religiosos celebrados en el Vaticano para festejar a Pío X.

Luteranos, calvinistas, cismáticos, nestorianos, mahometanos e infieles de toda la farándula religiosa, comunicando *in divinis* con los católicos en presencia del Papa!

¡El acabóse!

Y mientras desgafiándose los curas infelices, contra el impío fraile agustino Martín Lutero, denostando, a grito pelado, todos los sábados de gloria, a los perdidos judíos y echando venablos contra Confucio y Zoroastro.

Ya lo veis sagrados ministros, las profecías se han cumplido: "Y morarán juntos el lobo y el cordero". Y en fin que ya *semos* todos unos.

El rumor de que Luca de Tena, vendía todos sus periódicos a los frailes agustinos del Escorial, que ya tienen *Razon y Fe*, *La Revista Agustiniense* y *El Perpetuo Socorro*, para fundar un gran diario católico, con un capital de tres millones de pesetas, va teniendo confirmación.

El ABC ha comenzado a negar la existencia del clericalismo y hasta carta de naturaleza a la palabra.

En efecto, no se halla bien definida en ningún diccionario; pero como nunca faltan émulos el conde de Chestre, inventor del *Folclario*, no ha faltado quien intente reforzar el léxico.

Clericalismo.—Secta religiosa despreciada del catolicismo que intenta, en nombre del cielo, apoderarse de la tierra.

A ver si ahora nos entendemos.

No llega a Zaragoza ninguna persona con buen equipaje y sin antecedentes penales, que por sí o por sus delegados no le agarre don Basilio y la sople de patitas en la iglesia del Pilar, para que recen su salve a la Virgen.

¡Pero eso es la Exposición de la industria hispano francesa, ó del fanatismo nacional! Porque estamos hartos de saber: que ni la Virgen se apareció jamás a nadie, ni el apóstol Santiago estuvo en su vida en España, ni puso, por consiguiente, los pies en la patria de Agustina de Aragón.

Movimiento de buques

DIA 12.

Entrados. Vapor español "Pizarro", de Cádiz. Salidos.

Vapor, español "Pizarro", para Alicante.

Registro civil.

DIA 12.

Nacimientos. Ramón Sánchez Romero, Emilio Rodríguez Berenguel, Francisco Martín Barolona, María del Carmen Rodríguez García, Candelaria Almécija Almécija, Rafael Vera Guzmán, Andrés Gutiérrez del Valle y Feliciano Carrillo Ortega.

Defunciones. Juan Antonio Lopez Gutiérrez, Carmen Alvarez Hernández, Bonifacio Anáhuar Vicedo, Isabel Anáhuar Sánchez, José Sánchez Lara, Rafael Zamora Carreño, Francisco Casquet Anáhuar y Francisco Pascual Fuentes.

Casamientos. Juan Rodríguez Marín con María de los Dolores Medina Ruescas; Antonio Fuentes Polo con Antonia Ubeda Luque; Francisco Félix Arlandi con Hipólita Moreno Aguiérra.

Los nuevos mandamientos.

Primero.—Cuidar sobre todas las cosas del honor de la familia y de la mercedada estimación ante la sociedad.

Segundo.—No gastar en balde día, hora ni momento en cosas vanas e inútiles, apreciando el tiempo en lo que vale.

Tercero.—Trabajar con provecho y descansar para reparar las fuerzas y recrear el ánimo en lo ameno y decente.

Cuarto.—Respetar a nuestro semejante sin reconocer otra superioridad que la del mérito y sin tratar a nadie como inferior.

Quinto.—No atentar contra la tranquilidad ni el buen nombre de nadie ni perjudicar a nadie, lo que no obra.

Sexto.—Guardar en todos los actos de la vida, honestidad, compostura, decencia y buenas maneras.

Septimo.—No apoderarse de lo que pertenece legítimamente a otro, como producto de su trabajo y esfuerzo personal.

Octavo.—Hablar siempre que sea preciso Callar lo que debe ser callado. No decir embuste sino por necesidad de hacer bien ó evitar un daño.

Noveno.—Respetar la integridad doméstica de todos y no sembrar la discordia en el hogar ajeno ni llevar el deshonra a la casa del prójimo.

Decimo.—Procurar siempre lo necesario y no aspirar nunca a lo supérfluo, mucho menos a costa de los demás.

Teatro Variedades.

Con gran concurrencia representáronse anoche "El dúo de la Africana" y "San Juan de Luz". En la primera fueron objeto de una gran ovación la Srta. Labal y el Sr. Alarcón.

En la segunda, la Srta. Labal y la señora Labrador, trabajaron muy bien, siendo aplaudidas, como también los Sres. Vega y Cutanda.

La Srta. Labal lució magníficos vestidos, que llamaron la atención.

—Ayer le fué probada la voz a la joven artista de catorce años Pilar Badenes Talens, valenciana, residente hace tiempo en Almería. Gustó mucho y debutará en breve.

—El Sr. Vega, director de la compañía, nos ha remitido una postal saludándonos. Le agradecemos la atención, enviándole nuestro saludo y felicitación por sus continuos triunfos escénicos.

Función para esta noche: A las 7, "El Barquillero". A las 8, "Mai de amores". A las 9, "El dúo de la africana". A las 10, "San Juan de Luz". A las 11, "El raión" y "La vuelta de presidio".

Subasta voluntaria.

En subasta voluntaria se adjudicará al mejor postor, el día 20 del actual a las tres de la tarde, una estantería, de 19 metros de frente y un mostrador de 9 metros; ambos de excelente construcción y en satisfactorio estado, propio para establecimiento de tejidos.

También se adjudicarán varios aparatos para luz de gas, una puerta de cristales y un cielo raso.

La subasta se verificará en el local, calle de las Tiendas, número 9.

Correos y Telégrafos

Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales.

Oposiciones a Telégrafos; dos convocatorias al año, las próximas en Febrero de 1909.

Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, Rotroico, 4, principal. Se admiten internos.—Clases de 8 a 11 todos los días no festivos.

PURGANTES

ALIMENTE DIURETICAS
LAXANTES • DEPURATIVAS
SALES NATURALES
MEDIANA DE ARAGON
DEPOSITO: J. Fernández
O. Ochoa, 47, dpto. 2.

DROGUERIA MODELO

Francisco Carretero Orland
4, Puerta de Purchena, 4. (Entre el Estanco y las Máquinas Singer).

La casa que más barato vende.

Agua de Carabana, frasco... 0'65 ptas.
Agua Vichy Hospital, id... 1'15
Citrat Magnesia Bishop, id... 1'10
Harina Lactada Nestlé, id... 1'55
Leche Condensada Cham, id... 1'00
Jabón Rosa, España y Sierra Nevada, pastilla... 0'50
Brisas de las Antillas, frasco... 1'80
Licor del Polo Orive, id... 1'20

Gran surtido en Droguería, Pinturas, Específico, Ortopedia, Perfumería, Objetos de tocador, Paraguas, etc. etc.

NOTICIAS

Escándalo en el mercado.

Dos mujeres llamadas Josefa Alarcón y María Alonso, riñeron esta mañana, resultando esta última con arañazos en diversas partes del cuerpo. La oportuna intervención del cabo de municipales José Miralles y el guardia José Díaz, dieron fin a la contienda, pasando al arresto a las enfurecidas contrincantes.

A presentarse.

Para entregarles documentos que les interesan, deben pasar por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, los soldados del reemplazo de 1899, Juan Antonio García Martínez, Antonio López Quesado, Basilio Hernández Gutiérrez, Francisco Miralles Murcia, Joaquín Vázquez Alonso, Juan González Exposito, Juan Ojeda López, Juan Salinas Gálvez, Juan Martínez Contreras, Salvador López Manzano, José López Rodríguez y Antonio Herrera Peña.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy.
Guardia.—Médico, D. José Arigo Serrano; practicante, D. Francisco Gutiérrez.

Retén.—Médico, D. Francisco Pelegrín Rodríguez; practicante, D. Amador Díaz.

Repatriamientos.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Adra y Antas se encuentran expuestos al público, por ocho días, los repatriamientos de la riqueza urbana, rústica y pecuaria de aquellos términos municipales, a fin de que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que crean oportunas.

Multas.

En el mercado fueron multados ayer los vendedores Francisco Trujillo y Enrique Hernández, por vender sus mercancías faltas de peso.

Devolución.

El Alcalde ordenó ayer la devolución del depósito de 250 pesetas que don Juan Fluja Pascual constituyó para optar a la subasta del arriendo de verde.

Citación.

El Juzgado municipal de Turre, cita a D. Diego Bienes Uroz, para que se presente el día primero de Enero próximo a tomar posesión del cargo de adjunto en el tribunal municipal.

Nombramiento.

Por real orden ha sido nombrado Oficial de Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública D. Gabriel Peramo Gómez.

Escuela cerrada.

El Alcalde de Huércal ha oficiado al Gobernador que habiendo cesado el día 2 del corriente el maestro interino de la escuela de niños de aquel pueblo D. Miguel de la Casa, se encuentra cerrada la clase desde dicho día con evidente perjuicio de la enseñanza popular.

Restaurant "El Transvaal"

Plato del día.—De 1 a 3
Paella a la valenciana.
Bacalao a la vizcaína.
Blaque de ternera.

Pasivos.

Hoy se reunirá nuevamente la asociación de pasivos a las dos de la tarde, en la Cámara de Comercio, para continuar discutiendo los asuntos que quedaron pendientes el domingo próximo pasado.

Juez.

El presidente de la Audi

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Carta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Guerra á los fósforos

El "Encendedor Automático" sustituye en absoluto á los fósforos.

No deja de encenderse aunque haga viento, y éste no lo apaga como á aquellos.

Es mucho más económico. No es inflamable ni ofrece peligro.

NOTA: Con el aparato "Faro" puede usted muy bien escribir una carta, leer el periódico y tiene una fuerza lumínica de 10 bujías.

También se venden Pilas mechas y alcohol para los mismos.

De venta en "El Oriente", Almedina, 15. Pta. 1'50 uno

Zapatería: D. Pedro Plaza, Príncipe, 13; con un bote Pañería: Lozano, Tiendas, 9; y Srs. La-coste y Moya, Príncipe, 14.

Para informes: Juan Lucas, Almería.

DE BINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

José Godoy Ramírez

Obispo Orberá número 2.

AS DE CONSULTA: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

abajos de Análisis y Bacteriología Clínica que pueden realizarse en este Gabinete con los medios con que en la actualidad cuenta.

Determinación de la densidad.—Densificación de la Albumina y Glucosa.—Investigación de la existencia de pigmentos y sales biliares.

Examen microscópico de los sedimentos.

gástrico: Investigación cualitativa de los ácidos clorhídrico y láctico.

Densificación de la acidez total expresada en ácido clorhídrico.—Examen microscópico.

Enumeración de los glóbulos rojos y blancos, método Thoma Zeiss.—Determinación microscópica de las alteraciones globulares.—Investigación de los parásitos sanguíneos.

ma: Examen micrográfico.—Determinación de la existencia de espermatozoides.

Determinación por el microscopio y pioscopio de su riqueza nutritiva.

mas: Investigación microscópica de su naturaleza (sangre, pus, espermia).

en microscópico de los esputos (tuberculosos, pneumónicos, etc.); del pus (abscesos piógenos, fujos uretrales, metritis, etc.); de las falsas membranas, de los exudados, etc., etc.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bulete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas (de Bancos, Comercio, particulares, etc.)

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Sensibilizadores médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

MEMORANDUM

Cuenta diaria CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares: Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Agenda Culinaria

que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en el menú diario.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares: Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 2,50 y 3 pesetas.

En Madrid: 2,00 pta.

En Provincias: 2,50 pta.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 2 y 2,50 pta., respectivamente.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.

CAPITAL: 1.000.000 de Ptas.

Capital desembolsado: 225.000 Ptas.

Domicilio social: GRAVINA, 90, SEVILLA.

Esta Sociedad tiene constituido el Depósito que exige la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo 1908 para garantía de sus asegurados.

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia, interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

PESETAS 800

sin más gastos ni desembolsos.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para toda clase de datos y detalles, diríjase al DIRECTOR GERENTE de "LA PREVISIÓN ANDALUZA", Gravina, 90, Sevilla, apartado de Correos, número 61, ó al Delegado Regional para la Provincia Almería y en la de Granada, por los partidos de Cuadiz, Baza y Huesca, D. José López Martínez, Paseo de San Luis, número 4.—Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Prestamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 á 10.

Id. id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente) y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña, 13 á 15.

IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. (Para Tánjer y Canarias, 8'30 á 10; Baleares, 8'30 á 10 y 13 á 15.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.

Idem de paquetes postales, 13 á 15.

Reclamaciones y consultas, 13 á 15.

Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17.

Lista (Poste restante), 9 á 11.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.

Idem de paquetes postales, 13 á 15.

Reclamaciones y consultas, 13 á 15.

Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17.

Lista (Poste restante), 9 á 11.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.

Idem de paquetes postales, 13 á 15.

Reclamaciones y consultas, 13 á 15.

Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17.

Lista (Poste restante), 9 á 11.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.

Idem de paquetes postales, 13 á 15.

Reclamaciones y consultas, 13 á 15.

Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17.

Lista (Poste restante), 9 á 11.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.

Idem de paquetes postales, 13 á 15.

Reclamaciones y consultas, 13 á 15.

Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17.

Lista (Poste restante), 9 á 11.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.

Idem de paquetes postales, 13 á 15.

Reclamaciones y consultas, 13 á 15.

Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17.

Lista (Poste restante), 9 á 11.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Representante en Almería: Joaquín Cabrera, Ramos, 6.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Y con un pie ya en el sepulcro, veo

ante mí la ruina ¡oh Dios! ¡la ruina de todos!

—¡Dios es misericordioso!

—Ojalá mande un rayo de su misericordia antes que yo sucumba, para que no muera en la desesperación y le bendeciré por la cruz con que me ha cargado, por las maldiciones del pueblo y los ultrajes de la Dieta; porque se quiera mi sangre y se me llame traidor; por todas las injusticias que se me han hecho en premio á mi celo por buscar la paz.

Y el gobernador elevó al cielo las manos descarnadas y dos gruesas lágrimas surcaron su rostro decrepito, las últimas, quizá, de su vida.

Schetucki no supo contenerse.

Arrojóse á los pies del noble anciano, se apoderó de sus manos y con voz conmovida, exclamó:

—Yo soy soldado y voy por mi

lo has olvidado yo te diré lo que supe en Cighirin cuando llegué con Tugai Bey de Basaluc. Pregunté dónde se encontraba mi amigo Ciaplinski y me refirieron cómo le habías tratado tú después de nuestro primer encuentro: le cogiste suspendiéndole en el aire, abriste la puerta y le arrojaste á la calle ni más ni menos que á un perro.

—No es verdad? ¿Eh?

—Efectivamente, así fue... —respondió Schetucki.

—Y lo hiciste magníficamente. Y yo me acuerdo, me represento siempre la escena... Hasta en este momento.

Y volviéndose á Chisel comenzó á referirle de bruto:

—Le cogió por los calzones, le levantó como una paja y golpeándole la cabeza contra la puerta le tiró fuera.

Knelinski refa con tantas ganas, que sus risas se oían en la habitación contigua,

á este pájaro! Por eso que á otro no se lo perdona, á él sí. Le quiero bien y es mi mejor amigo.

Chisel, asombrado, abrió los ojos.

El general volvióse de pronto á Schetucki.

—¿Y sabes por qué te quiero?

Schetucki se encogió se hombros.

—¿Crees acaso que por lo de Omenek? ¡Pues te engañas! Yo te di entonces un anillo con la reliquia de la tumba de Nuestro Señor, que tú, hombre soberbio, no me enseñaste cuando caíste en mis manos y por eso te dejé en libertad. Pero no es por esto por lo que te quiero bien. Tú me has prestado otro servicio, por lo cual te soy déndor y te considero amigo sincero.

Schetucki, á su vez, miró estupefacto á Knelinski.

—¡Mira cómo se asombra! —exclamó el general como si hablara á una tercera persona.— Pues si

camino; pero ante el dolor me inclino siempre.

Y el noble caballero del regimiento de Visnovos acercó sus labios á las manos de aquel á quien meses antes había llamado traidor.

Chisel, colocando una mano sobre su cabeza, díjole con voz queda:

—¡Hijo mío! ¡Que Dios te consuele y te guíe! ¡Que Dios te bendiga como te bendigo yo!